

Acta número Trece: Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las diez horas del día doce de febrero del año Dos mil Dieciocho. Convoco y presidio la señora Alcaldesa Depositaria, Señora Morena América Cañas de Domínguez, con la asistencia del señor Síndico Municipal Licenciado Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Ing. José Roberto Munguía Palomo, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Sr. Jorge Alberto Menjívar, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Licda. Carmen Yesenia Chicas Méndez, Sr. José Roberto Cordero Reyes, Sr. Jorge Alberto Merino Ramírez, suplentes: Lic. Carlos Alfredo Méndez Florez Cabezas, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Dra. Rina Idalia Araujo y la Secretaria Municipal del Concejo, Flor de Maria Flamenco. Seguidamente la sesión dio inicio con los siguientes puntos:

I-Comprobación del Quórum de Ley para celebrar esta Sesión y se declaró abierta.

II-Lectura del Acta anterior y la correspondencia recibida. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales Acuerda:

Acuerdo número Uno: Vista el acta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de conformidad a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, este Concejo Municipal, Acuerda: Aprobar el Índice de Información reservada para ser entregado al Instituto de Acceso a la Información Pública y sea Publicado en la Página Web de la Municipalidad como información de carácter oficiosa. Comuníquese y Certifíquese.

Sra. Morena América
Cañas de Domínguez
Alcaldesa Depositaria

Flor de Maria Flamenco
Secretaria Municipal